

INVITACION JUNTA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

QUITO D, M. 27 de Marzo del 2014

Señores ACCIONISTAS de la EMPRESA ALTECNOMEDICA CIA LTDA

Ciudad:

De mis consideraciones

En cumplimiento a nuestro Estatuto me permito invitarlos a la reunión anual de Socios para el día viernes 28 de marzo del 2014. Donde se tratará el orden del día, mismo que pongo a vuestra consideración, esta reunión se lo realizará en las oficinas de la COMPAÑÍA, ubicada en la AV. PEREZ GUERRERO Oe 3-47 Y Versalles el jueves 28 Marzo a la 17H00 horas (5 de la tarde)

ORDEN DEL DIA:

- A.- Entrega de Estado Financiero de situación y movimiento Económico del ejercicio 2013
- B.- Destino de las utilidades del ejercicio
- C.- Reserva de capital
- D.- Obtención de crédito a mediano y largo plazo
- E.- Asuntos Varios.

En espera de su puntual asistencia.

Atte,

Byron Cerda Altamirano
Gerente General

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo en las oficinas ubicadas en Pérez Guerrero De3-47 y Versailles siendo las 17h30 se instala la reunión de socios de ALTECNOMEDICA CIA LTDA. Contando con la presencia del cien por ciento de socios siendo así:

a.- Byron Santiago Cerda Altamirano, con una participación 80%

b.- Johana Elizabeth Cerda Altamirano, con una participación 10%

c.- José Paul Cerda Altamirano, con una participación 10%

Se procede a nombrar a las accionistas Dra. Johana Elizabeth Cerda Altamirano para que ejerza las funciones de secretaria, pedido que es aceptado y de manera inmediata se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que tiene fecha el 28 de marzo del 2014 y consta de los siguientes puntos:

Entrega de estados de la situación y movimiento económico del ejercicio 2013

Destino de las utilidades del ejercicio 2013

Reserva de capital

Obtención de crédito a mediano y largo plazo

Asuntos varios

Leída y aprobado el orden de día pide la palabra el socio Ing. Byron Cerda quien ejerce la función de Gerente General y Representante Legal y hace conocer:

Señores socios como ustedes pueden apreciar en el cuadro que poseen existe una diferencia en el rubro de ventas entre el ejercicio del 2012 y el presente 2013 del 4,79% y estimo que estas obedecen a las situaciones del mercado y la competencia que acredita enormemente, esta variación es pequeña esperamos que el año 2014 se pueda incrementar las ventas aunque para ello tengamos que bajar el porcentaje de utilidad unos dos o tres puntos.

Las compras locales e importaciones, demuestran una disminución de un 44% en relación al año anterior, sin embargo los gastos adicionales que tuvimos que incurrir en movilización, bodegaje y transporte interno dentro de ESTADOS UNIDOS para la consolidación de la mercadería se incrementaron 6,49%, se pagaron comisiones en ventas, arriendo de oficinas y sueldos del personal en forma puntual.

En el presente periodo, debido al incremento de gastos tanto del exterior como locales el costo de ventas y gastos es superior al periodo anterior en un 7%, razón por la cual la utilidad del periodo disminuye, el valor de la misma antes de la participación de los trabajadores es de 29.928.91, de este valor les corresponde a los trabajadores 4.489.34, y un impuesto a la renta de 5.596.71.

Dentro del costo de ventas y gastos de ventas existe un valor no deducible de 78.960.66.

Esto es todo en cuanto pueda informar al movimiento económico del año 2013

Les pido de la manera más comedida que las observaciones lo hagamos inmediatamente y así buscaremos dar solución a los problemas que se puedan presentar, al no existir criterios negativos o positivos se pide y se aprueba este informe económico, pedido que es aceptado en forma unánime razón por la cual queda aprobado, paso seguido se continua la sesión con el literal B.

b. Los socios recomienda que de las utilidades acumuladas y de existir utilidades en el periodo 2014 se realicen las respectivas reservas en los porcentajes establecidos en la ley.

c.- Reserva de capital

Para el periodo 2014 considera las reservas respectivas autorizadas por la ley

Los socios comunican al Sr. Gerente que como representante legal está en la obligación de buscar los caminos a obtener créditos necesarios para el desenvolvimiento de la actividad de la empresa, en el caso de que sea necesario, así mismo incrementar las ventas a través de visitas a hospitales, clínicas, centros médicos etc.

También buscar más proveedores en el exterior con el fin de abaratar costos de la mercadería e.- Asuntos varios

Los asistentes manifiestan no tener ningún asunto que tratar por lo que procede a este punto

Los socios presente piden a la secretaria que los asuntos tratados en esta sesión sean transcritos a limpio por lo que se suspende la sesión 30 min. Tiempo en el cual se pasara a limpio las resoluciones tomadas

Como último punto y en temas varios la junta recomienda, que de conformidad a los últimos cambios legales que se han realizado a través de leyes, reglamentos y disposiciones aprobadas por las autoridades competentes se cumplan oportunamente para evitar sanciones

Siendo las 21H00 y transcurridos los 30 min. Se reinstala la sesión y se procede a dar la lectura de las decisiones tomadas, al no tener observaciones alguna se aprueba todo lo manifestado en este documento.

En Ing. Byron Cerda, agradece la confianza depositada por los accionistas, y se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones emitida por la junta.

Siendo las 21H40 y al no tener otro asunto que tratar se da por terminada la sesión para constancia de todo lo actuado y decidido firman los socios asistentes.

Ing. Byron Cerda Altamirano
Socio

Dr. José Paul Cerda Altamirano
Socio

Dra. Johana Elizabeth Cerda Altamirano
Socia